GRUPO MUNICIPAL

DOS HERMANAS

PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Pleno ordinario 25 de Septiembre de 2026

El Parque de la Alquería cuenta con diferentes espacios destinados al ocio y a la práctica deportiva, entre ellos el Skatepark y la pista de patinaje, instalaciones especialmente utilizadas por niños, jóvenes y aficionados a distintas modalidades deportivas urbanas.

En los últimos tiempos, el estado de conservación de algunos elementos de estas instalaciones presenta signos de deterioro y requiere actuaciones de mantenimiento y reparación. El desgaste de las superficies, elementos y zonas destinadas a la práctica deportiva puede dificultar su utilización en condiciones adecuadas y, especialmente, afectar a la seguridad de quienes hacen uso de ellas.

Se trata, además, de espacios públicos que fomentan la práctica deportiva y el ocio saludable, por lo que consideramos importante que se encuentren en unas condiciones óptimas de conservación, especialmente teniendo en cuenta el uso que realizan de ellos nuestros jóvenes y familias.

Por ello, entendemos que sería conveniente realizar una revisión completa tanto del Skatepark como de la pista de patinaje, identificando aquellos elementos que necesiten reparación, sustitución o mejora, así como establecer un mantenimiento periódico que permita conservar estas instalaciones en buenas condiciones.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta el siguiente **Ruego:**

- Que proceda a realizar una revisión integral del Skatepark y de la pista de patinaje situados en el Parque de la Alquería y que acometa, a la mayor

brevedad posible, las actuaciones de reparación, mantenimiento y adecuación que sean necesarias para garantizar unas condiciones adecuadas de seguridad, conservación y uso para todos los vecinos.

GÉNESIS GONZÁLEZ GARCÍA
Concejal del Grupo Popular.